



Picture by Unknown. Taken from Google.com

## ¿Qué es un Defensor de Educación Especial?

Nuestro defensor de la educación especial brinda información, referencia y asistencia gratuita a los padres, maestros y otros profesionales para garantizar que un niño reciba una educación pública gratuita y apropiada.

Los Servicios incluyen:

- Apoyo a las familias antes, durante y después de las reuniones con el personal de la escuela
- Asistencia para comprender las pruebas académicas, las evaluaciones psicológicas y otra documentación
- Información sobre la Ley de Educación
- Enlace a los recursos del condado de Dutchess
- Talleres sobre el proceso del Comité de Educación Especial (CSE), la transición de la escuela a la vida adulta, y más...



### Acerca de TRI

Taconic Resources for Independence, Inc. (TRI) es un centro de servicios para la vida independiente. TRI sirve al condado de Dutchess, NY. Nuestra misión es promover la independencia y la integración en la sociedad de las personas con discapacidades.

**Comience con los servicios**  
**Visite nuestro sitio web para**  
**completar un formulario de**  
**solicitud de los padres:**  
[www.taconicresources.org](http://www.taconicresources.org)

### Los defensores de la educación especial son:

\*Patricia Lucio-Penn, *habla español*  
[P.Lucio-Penn@taconicresources.org](mailto:P.Lucio-Penn@taconicresources.org)

Jennifer O'Neill  
[j.oneill@taconicresources.org](mailto:j.oneill@taconicresources.org)

**Pagado en parte por:**  
*Dutchess County, NYSED ACCES-VR, y NYS OPWDD Family Support Services.*



# Defensa de la educación especial



[www.taconicresources.org](http://www.taconicresources.org)



Picture by Unknown. Taken from Google.com

**82 Washington St. Suite 214**  
**Poughkeepsie, NY 12601**

**Teléfono: (845) 452-3913**  
**SOLAMENTE para personas**  
**sordas o con problemas de**  
**audición Videoteléfono:**  
**(845) 345-8416**

**Fax: (845) 485-3196**



La educación especial ya no es un lugar; educación especial significa instrucción especialmente diseñada, individualizada o en grupo, o servicios o programas especiales que satisfacen las necesidades únicas de los estudiantes con discapacidades.



## ¿Qué apoyo hay disponible?

Nuestro defensor de educación especial puede asistir a las reuniones del Comité de Educación Especial (CSE) con la familia para garantizar que se protejan los derechos educativos del estudiante. Nuestro defensor también se asegura de que la familia tenga información actualizada sobre la ley de educación y las opciones apropiadas para la educación del estudiante para que puedan tomar decisiones informadas.

Los maestros, miembros del personal y paraprofesionales también pueden recibir entrenamiento para comprender el proceso de transición.

---

*La forma más rápida de solicitar los Servicios de defensa de la educación especial es visitar el sitio web de Taconic Resources for Independence, Inc. y someter un "Parent Request Form" (Formulario de solicitud para padres).*

---

¿Está su hijo utilizando la autodirección y dispuesto a recibir servicios de defensa de educación especial? Nos complace trabajar con el corredor de su hijo con respecto a su presupuesto de autodirección.



## ¿Quién puede beneficiarse de este servicio?

- Familias con un estudiante menor de 22 años que tiene una discapacidad o sospecha de discapacidad, que necesitan ayuda para obtener una educación pública gratuita y apropiada para su hijo
- Cualquier persona que tenga preguntas o inquietudes sobre las necesidades especiales y la educación de un estudiante
- Si cree que un estudiante no está en el ambiente apropiado o no está recibiendo los servicios apropiados
- Si no está seguro de qué servicios podrían estar disponibles para un estudiante

**¡Estos servicios se brindan a las familias de forma GRATUITA!**